

RESUMEN DEL CONTRATO DEL SERVICIO ALLARIA+ CUENTA – TARJETA PREPAGA

Este resumen considera las principales cuestiones del Servicio de Allaria+ Cuenta con Tarjeta Prepaga. Este documento no reemplaza bajo ningún aspecto a los Términos y Condiciones que rigen el Servicio de Allaria+ Cuenta con Tarjeta Prepaga y que vinculara a las partes en caso de ser aceptada.

- **Registro de Usuario y alta de cliente**

Todo Usuario que desee utilizar algún Servicio, deberá cumplir con las técnicas de identificación diseñadas por Allaria+ a fin de obtener el alta y apertura de la Cuenta.

- **Validación de datos personales del Usuario**

El Usuario, en su carácter de titular de los datos, al suscribir estos Términos y Condiciones presta consentimiento para que Allaria+ en su carácter de cesionario confronte sus datos personales con la base de datos del RENAPER.

- **Confidencialidad de datos personales y seguridad**

Sin perjuicio de la Ley N° 25.326, el Cliente, hace expresa su autorización para que Allaria+ comparta su información y documentación relativa a su identificación, y destinada al inicio de la relación comercial, con prestadores de servicios y/o sus aliados comerciales, en el marco de acuerdos de servicios suscriptos.

- **Capacidad.**

Aquellas personas que tengan capacidad legal para contratar podrán utilizar los Servicios ofrecidos. Por tanto, no podrán utilizar los Servicios personas que no tengan capacidad para contratar o aquellos Usuarios y/o Clientes que hayan sido suspendidos o inhabilitados del sistema de Allaria+, temporal o definitivamente.

- **Cuenta para menores de edad.**

A partir de los 13 años, las personas menores de edad podrán solicitar el alta como Cliente en Allaria+, para ello se deberá obtener la autorización de su Representante Legal. El Representante Legal deberá velar por el uso responsable y adecuado de la Cuenta del menor.

La Cuenta del Menor tendrá las siguientes limitaciones: (i) sólo podrá utilizar los Servicios permitidos a menores de edad a través de la Plataforma únicamente con la supervisión y autorización de su Representante Legal. Cuando el menor alcance la mayoría de edad, podrá convertir la Cuenta del menor a una Cuenta con capacidad plena, donde se habilitarán los demás Servicios, en caso de corresponder.

- **Cuenta**

La Cuenta permitirá al Cliente, incluyendo, pero no limitando recibir y enviar dinero de/a cuenta propia o de/a cuenta de terceros, y solicitar dinero a terceros, mediante el débito o acreditación de dinero en la Cuenta

- **Condiciones generales de contratación**
- **Modificaciones de los Términos y Condiciones del Servicio**

Todas las modificaciones en los Términos y Condiciones serán avisadas con 60 (sesenta) días corridos de anticipación, para su entrada en vigor.

- **Comercio Adherido.**

Son aquellas personas humanas o jurídicas o estructuras legales sin personería jurídica que, en forma ocasional o habitual proporcionan bienes, obras, o servicios al Cliente usuario de la Tarjeta Prepaga, aceptando percibir su pago con las mismas o permitiendo extraer efectivo, en caso de corresponder.

- **Terminación del Contrato**

Las partes podrán en cualquier oportunidad dar por finalizado el contrato, siempre que la parte que pretende la terminación no adeude a la otra ni a terceros el cumplimiento de alguna obligación.

El Cliente podrá revocar la aceptación del Servicio dentro de los 10 (diez) días hábiles de contratados, desde la Plataforma y presionando el “botón de baja”. Dicha revocación no tendrá costo adicional, en la medida que no haya hecho uso de los Servicios brindados por Allaria+, en cuyo caso deberá cumplir con las comisiones y cargos previstos por el uso proporcional, previo a la revocación del acuerdo.

Para el caso de las Cuentas de Menores, la baja de la Cuenta podrá realizarla el menor de edad y deberá ser confirmada por Representante Legal, asimismo, éste último podrá solicitar la baja de manera directa.

- **Responsabilidad por los Fondos**

Allaria+ mantendrá los Fondos de las Cuentas depositados en cuentas bancarias, a la vista, en pesos, a su nombre en los principales bancos del sistema financiero argentino y utilizará diversos agentes de transferencia de dinero.

- **Responsabilidad por el Impuesto al Débito y Crédito**

La cuenta recaudadora de Allaria+ se encuentra exenta del impuesto sobre los créditos y débitos y es de uso exclusivo para la prestación de los Servicios.

No obstante, si existieren operaciones gravadas será considerado un impuesto a cargo del Cliente

- **Seguridad y Confidencialidad de datos personales**

Allaria+ podrá compartir información personal del Cliente con proveedores de servicios de valor agregado que se integren dentro del sitio o mediante links a otros sitios de Internet relacionadas con los Servicios de Allaria+. Toda la información personal transmitida se hace a través de una página de Internet segura que protege y encripta la información.

- **Notificaciones**

Todas las notificaciones realizadas por Allaria+ serán dirigidas (i) a la dirección de correo electrónico registradas de todos los firmantes y/o (ii) a través de la Plataforma.

- **Canales Habilitados de Contacto**

A los fines de realizar consultas, quejas, o reclamos, el Cliente deberá dirigirse a través de (i) envió de correo electrónico a soporte@allariammas.com.ar; (ii) envió de mensaje al

número de WhatsApp +5491138499171 disponible desde la Plataforma; (iii) cualquier otro canal que se habilite y/o modifique en el futuro con la correspondiente notificación previa al Cliente.

- **Servicio Allaria+ Cuenta (C.V.U)**

Allaria+ brindará los Servicios de acuerdo a la instrucción recibida. El Cliente podrá: (i) recibir sumas de dinero mediante transferencia directa a su Cuenta sin necesidad de emisión de instrucción alguna; (ii) recibir sumas de dinero mediante transferencia a la cuenta bancaria a la vista en pesos de Allaria+ -C.B.U- y/o mediante cheque, para lo cual será necesaria la emisión de una instrucción de gestión de acreditación; (iii) enviar sumas de dinero para lo cual será necesaria la emisión de una Instrucción Precisa que se emite automáticamente al momento de generar la transferencia desde la Plataforma

- **Envío/recepción de Fondos del Cliente** La acreditación de los Fondos en la Cuenta del Cliente proveniente de una transferencia se realizará dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles

- **Instrucciones**

La Instrucción Precisa es la realizada a través de la Plataforma en cualquier momento, sin embargo, Allaria+ las procesará hasta el horario de corte, sin perjuicio de que Allaria+ pueda rechazarlas sin necesidad de justificación de causa.

- **Perfeccionamiento de la Instrucción de Gestión de pago**

La Instrucción Precisa, no se considerará perfeccionada y Allaria+ no asumirá responsabilidad u obligación alguna hasta tanto: (i) Allaria+ no haya aceptado la Instrucción Precisa; y (ii) se encuentren disponibles los Fondos.

- **Retiro de Fondos**

Siempre que el Cliente tenga disponible Fondos en su Cuenta, podrá retirar los fondos mediante transferencia a un C.B.U o C.V.U instruida oportunamente por el Cliente y/o mediante la emisión de E-cheq a nombre del titular de la Cuenta con previa aprobación de Allaria+.

Los retiros que se realicen dentro del Horario de Corte podrán ser por hasta el total de Fondos disponibles. Si la solicitud de retiro de Fondos es realizada fuera del Horario de Corte, el Cliente tendrá un Cupo Establecido de Fondos disponibles, pudiendo retirar como máximo el monto de dicho cupo (siempre que exista saldo mayor o igual en la cuenta del Cliente), el cual podrá ser visualizado desde la Plataforma

- **Comisión por servicio**

A la fecha de la suscripción de los presentes Términos y Condiciones, el Servicio de Allaria+ Cuenta no devenga comisión.

- **Error de cargos efectuados, anulación y devoluciones.**

Para el caso que Allaria+ por error haya efectuado un cargo/s en la Cuenta de un Cliente, Allaria+ deberá proceder a la devolución de dicho cargo dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde haber recibido el reclamo o haber advertido el error. Dicho importe se reintegrará en la Cuenta del Cliente.

- **Servicio de Inversión**

El Servicio Allaria+ Cuenta tendrá asociada la opción de inversión de sus Fondos en FCI. Dicha opción podrá desactivarse desde la Plataforma. El Cliente deberá tener abierta una cuenta comitente en Allaria, en consecuencia, deberá aceptar también los Términos y Condiciones de Allaria, los cuales forman parte del presente como Anexo.

Asimismo, autoriza expresamente a Allaria+ a compartir con sus socios comerciales toda información y documentación aportada por él mismo en instancia de Registro de Usuario y Alta de Cliente, contenida en su legajo y relativa a su identificación en virtud del conocimiento del cliente

- **Mandato irrevocable**

El Cliente otorgará un mandato irrevocable a favor de Allaria+ para: i) recibir Fondos por su cuenta y orden, recaudando los mismos y acreditándolos en su Cuenta (ii) debitar/acreditar de su Cuenta en la Hora de Corte y transferir/recibir el saldo disponible a/de su cuenta comitente abierta en Allaria (Agente de Colocación y Distribución Integral de FCI), para la suscripción y/o rescate hacia o desde uno o más FCI con liquidación T+0.

- **Utilización de Fondos fuera del Horario de Corte.**

En el caso de que el Cliente utilice Fondos fuera del Horario de Corte, se instruirá el rescate de cuotapartes al día hábil siguiente, compensando el costo de haber tenido la disponibilidad, con el crecimiento del valor de la cuotaparte desde el día hábil anterior en que se retiran los fondos, hasta el inmediato siguiente en el que se puede instruir el rescate.

- **Tarjeta Prepaga. Emisión y Entrega.**

El Cliente podrá solicitar a través de la Plataforma la Tarjeta Prepaga. En el caso de que la solicitud de la Tarjeta Prepaga sea realizada por Cuenta de Menor, la aprobación de dicha solicitud deberá ser confirmada por el Representante Legal.

La misma estará disponible en dos versiones: Tarjeta Virtual y Tarjeta Plástica. Una vez realizadas las validaciones correspondientes, y aprobada la solicitud, Allaria+ emitirá la Tarjeta Prepaga. La Tarjeta Virtual estará disponible inmediatamente a través de la Plataforma la cual podrá ser utilizada para todas las funcionalidades vigentes con excepción de las compras que requieran Tarjeta Plástica

- **Funcionamiento.**

La Tarjeta Prepaga podrá ser utilizada para: i) el pago de consumos en cualquier Comercio Adherido; (ii) extracción de sumas de dinero en efectivo en cualquier cajero automático de las Redes Link o Banelco y/o comercios habilitados que expendan dinero efectivo en sus líneas de caja únicamente dentro en la República Argentina, es decir, a nivel doméstico (esta funcionalidad está sólo disponible para la Tarjeta Plástica); (iii) cualquier otro uso que Allaria+ habilite en el futuro.

Allaria+ podrá establecer límites sobre las operaciones, como medidas de control y protección.

- **Operaciones en moneda extranjera.**

El monto de las operaciones realizadas y autorizadas en moneda extranjera se convertirán en pesos argentinos, al tipo de cambio vigente al momento de realizada la operación.

- **Contactos de Soporte para Tarjeta Prepaga.**

A los fines de realizar consultas reclamos, relativas al uso de la Tarjeta Prepaga, el Cliente deberá utilizar exclusivamente los siguientes Contactos de Soporte: (i) envío de correo electrónico a tarjetas@allariammas.com.ar; (ii) envío de mensaje al número de WhatsApp +54 9 11 3849-9171; (iii) a través de la Plataforma (iv) cualquier otro contacto que se habilite y/o modifique en el futuro

- **Extravío, robo o hurto.**

En caso de extravío, robo, hurto, duplicación y/o vulneración de la seguridad de la Tarjeta Prepaga, el Cliente deberá gestionar la baja de la Tarjeta Prepaga a través de la Plataforma.

- **Comisiones por el servicio de Tarjeta Prepaga.**

Las comisiones que podrá percibir Allaria+ por los servicios de Tarjeta Prepaga serán:

g.1) servicio de gestión y mantenimiento, los cuales a la fecha se encuentran bonificados para todos los Clientes.

g.2) servicio de extracción de dinero en efectivo en cajeros automáticos de Red Link o Banelco o en Comercios Adheridos que expendan dinero efectivo en sus líneas de caja, tendrá una comisión a cargo del Cliente, la cual se deducirá del saldo disponible en la cuenta Allaria+ del Titular. Esta comisión estará individualizada en el “Cuadro de Costos” publicado y disponible en la web de Allaria+. Sin embargo, Allaria+ se reserva el derecho de bonificar cualquier comisión informada.

- **Costo por emisión, reimpresión y distribución de Tarjeta Plástica.**

En el supuesto que el Cliente desee emitir una nueva Tarjeta Plástica o que la ya emitida resultare dañada, hurtada, robada o extraviada, el Cliente deberá requerir la misma a través de la Plataforma. Esta reimpresión tendrá un costo de USD 2,55 más IVA y se deducirá del saldo disponible en la Cuenta del Cliente. De no existir saldo disponible, no se realizará su reimpresión. E

El envío de la Tarjeta Plástica al domicilio del Cliente es un servicio tercerizado a una empresa de correo, por lo que dicho costo será informado al Cliente al momento de la solicitud de reimpresión de la Tarjeta Plástica.

- **Inhabilitación de la Tarjeta Prepaga.** Allaria+ podrá suspender y/o cancelar y/o inhabilitar de forma inmediata la Tarjeta Prepaga si esta es usada de forma indebida, fraudulenta o si se encuentra evidencia de movimientos sospechosos que puedan, conforme la normativa aplicable, ser indicativos o contrarios a las disposiciones de prevención de lavado de activos y/o cualquier otra violación a la normativa vigente.

Ultima modificación 24/7/26